



RELATORIA

FECHA: 16 DE NOVIEMBRE DE 2011

LUGAR: CARTAGENA DEL CHAIRA

ORDEN DEL DÍA.

1. Presentación de participantes
2. Presentación de Experiencia de Zonificación de Currillo Caquetá
3. Presentación de propuestas por parte de los Campesinos
4. Acuerdos sobre Metodologías de las ZAP
5. Análisis de metodológicas y planteamiento del Gobierno.
6. Acuerdos sobre áreas de Protección

ORGANIZACIONES Y/ PARTICIPANTES PRESENTES

Representante de los 19 núcleos de Cartagena del chaira Caquetá, presidentes de las juntas de acción comunal y equipo técnico de la mesa participativa, ONU, defensoría del pueblo, Gobierno Nacional Min Ambiente, GIZ

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Concertar los lineamientos generales para la construcción de la metodología de la ZAP para el municipio de Cartagena del Chairá.

TEMAS A TRATAR

1. ZONIFICACION AMBIENTAL PARTICIPATIVA

DESARROLLO DE LA REUNION

- Se da inicio a la Asamblea campesina participativa del día 2 a las 09:00 am, se hace llamado a lista de cada uno de los integrantes de los Núcleos para verificar la participación de las personas citadas.
- Núcleo 1: 6
- Núcleo 2: 4
- Núcleo 3: 3
- Núcleo 4: 12
- Núcleo 5: 6
- Núcleo 6: pendiente
- Núcleo 7: 4
- Núcleo 8: 3
- Núcleo 9: 2
- Núcleo 10: 3
- Núcleo: 11: Pendiente
- Núcleo 12: 2
- Núcleo 13: pendiente
- Núcleo 14: 4
- Núcleo 15: 5

- Núcleo 16: pendiente
- Núcleo 17: pendiente
- Núcleo 18: Pendiente
- Núcleo 19: 5
- Asociación ASPROACAQ: 7 y Vereda Esmeralda villa Lobos.
- Equipo técnico mesa campesina Caquetá y Sur del Meta
- COORDOSAC
- Defensoría
- Segnda Misión ONU
- GIZ
- Corazón Amazonía

Toma la vocería el Señor Luis Antonio Valencia Realizando la Apertura de la Asamblea dando la bienvenida a cada uno de los participantes, retomando los temas tratados en la Asamblea del día 15 de noviembre de 2021, de igual manera se presenta el funcionario Gustavo Guarín del Ministerio de Ambiente dando las gracias a todos los participantes por el interés reflejado al inicio del proceso que se pretende desarrollar frente a la Zonificación Participativa de Cartagena del Chaira.

Continúa el Señor Carlos Arboleda con actividades rompe hielos llamado el Bingo de la Amistad con el objetivo de que los participantes se conozcan, interactúen, se da inicio a la presentación de cada uno de los funcionarios públicos y participantes de los núcleos.

Toma la palabra Carlos Aguirre con la sustentación del proceso que se realizó en currillo, Albania y Valparaíso Caquetá con todo el tema de la Zonificación Ambiental Participativa, quien cuenta los siguientes pasos:

- Proceso de construcción con núcleos PDET, con las bases técnicas de ZAP
- Reconocer e implementar base de cartografía
- Identificar de áreas de especial interés ambiental
- Reconocimiento de sistemas productivos por núcleo veredales.
- Categorías de Zonificación.
- Sistema de información Geográfica (genera mapas)
- Recorridos de Campo y georreferenciar
- Consolidación de Propuesta ZAP
- Dialogo sub regional del impacto generado en la realización del proceso

Claudia Córdoba Funcionaria de Min Ambiente entra a explicar los objetivos, principios y plan de la ZAP en marco de los diálogos de Paz.

- Principio: TRANSFORMACION ESTRUCTURAL DEL CAMPO
- Principio INTEGRIDAD: (obligación de un trabajo interinstitucional)
- Principio BIENESTAR Y BUEN VIVIR
- Principio USO ADECUADO DE LA TIERRA (legalización y reconocimiento del estado)
- Principio de PRIORIZACION (hay que comenzar por los mas golpeados)
- Principio de ENFOQUE TERRITORIAL
- Principio de PARTICIPACION
- Principio de CONVERGENCIA
- Principio de PROGRESIVIDAD

OBJETIVO GENERAL: (instrumento de ordenamiento territorial^{↗ ambiental}) orientar el ordenamiento ambiental de las sub regiones y los municipios PDET, para el desarrollo sostenible y la generación de oportunidades a las zonas rurales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Promover y orientar el cierre de la frontera agrícola
- Proteger y dar uso adecuado a Áreas de Especial Interés Ambiental.
- Orientar alternativas productivas generando equilibrio entre ambiente, buen vivir y bienestar.
- Fortalecer gobernanza territorial e implementarla.

Toma la palabra el Funcionario del Min Ambiente, explicando el Escenario para el dialogo en el marco del ZAP bajo el contexto del paro que se realizó en Altamira, manifestando que cada municipio tiene diferentes situaciones (Montañita, Puerto rico, Solano y Cartagena del Chaira), plantea una metodología expuesta por el Gobierno Nacional, como puede modificarse las situaciones, las cuales deben llegar a Corpoamazonia para que la actualice solicitando al Ministerio, así mismo debe llegar a la ANT quien es la que otorga títulos y legaliza la tenencia de la tierra, recordando la instancia llamada mesa técnica está orientada por el Ministerio de Ambiente el cual sirve de orientador y mediador ante las entidades gubernamentales.

Toman la palabra los compañeros Arístides Oime y Noemi con el objetivo de presentar la propuesta que se planteó por parte de los campesinos habitantes del territorio de Cartagena del Chaira el día 15 de noviembre del 2021, se establecen 4 puntos principales.

- Condiciones para que el estado cumpla (proceso)
- Modelos transición productiva
- Los cambios requieren tiempo, inversión y voluntad.
- Equipos de confianza de las Organizaciones.

Aunado a lo anterior se concluye que los procesos deben hacerse de manera pública y abierta (asamblearia) de cara a la comunidad, el nivel de cartografía y precisión no es real frente a lo que

manifiesta el gobierno, lo que se propone es hacerlo de manera real, recorriendo cada uno de los territorios así el tiempo sea más prolongado, pero se pretende hacer todo bien y no a medias, así mismo se manifiesta que se debe hacer la zonificación Ambiental frente a la realidad que se vive.

El funcionario del min ambiente manifiesta que la metodología es acorde a lo que se desea lograr sin embargo manifiesta que no ve en qué punto se encuentra incluido el gobierno, dejando en claro que es un trabajo mancomunado.

La comunidad manifiesta inconformismo frente a los entes gubernamentales del departamento en cuanto a el acompañamiento que se están brindando en los diferentes procesos, brillan por su ausencia, se les han enviado correos, se notifican y no acuden a las reuniones o si acuden envían diferentes funcionarios y no existe un hilo conductor para replicar la información, dejando en claro la importancia de la construcción de estos objetivos se haga con el acompañamiento de las instituciones involucradas en todo el proceso.

- Se toma receso para el almuerzo a las 12:30 pm

Se reanuda la asamblea con el funcionario del Ministerio de Ambiente, planteando unas modificaciones a la metodología expuesta por los campesinos de territorio

1. Diferenciar entre insumos y resultados
2. Momento 0 iniciando desde la zonificación ambiental indicativa 1:100.000
3. Se trabaja una escala 1:25.000 no a nivel predio a predio si no veredal
4. En la presentación de resultados debe haber un contraste en la cartografía que se trabajó con los campesinos y con la que hay de 1 a 100.000

Se propone una reunión en Florencia a mitad de enero 2022 para modificar y alimentar la metodología planteada con todas las entidades involucradas, el vocero de la mesa manifiesta que se puede llegar un acuerdo de la fecha siempre y cuando este contratado el equipo técnico y los expertos locales, el delegado del min ambiente manifiesta que es imposible que para esa fecha este contratado el equipo técnico, toda vez que el contratante es un externo del Min Ambiente, proponiendo de manera tentativa reunión virtual para este año 2021 con el objeto de determinar y concluir la propuesta metodológica planteada por los campesinos de Cartagena del Chaira.

ACUERDOS

- Cartagena del Chairá y el MADS inician el proceso para la ZAP en zona de Ley 2 y franja de estabilización para la implementación del Acuerdo Final
- Objetivos de la ZAP
 - Identificar áreas de sustracción y dar insumos para el trámite de sustracción
 - Identificar técnicamente áreas para desarrollo sostenible
 - Definir condiciones para la rentabilidad de los modelos productivos propuestos en la ZAP
 - Definir áreas y condiciones para la suscripción de acuerdos de conservación



- Estabilizar la frontera agrícola
- Resultados:
 - Brindar insumos para resolver conflictos de límites con San Vicente, Solano y Montañita.
 - Insumos para los ajustes del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT)
- Siguiendo paso: detallar la metodología. El Gobierno presenta una propuesta detallada paso a paso para discusión el 15 de diciembre.
- Se propone una reunión virtual a mitad de enero 2022 para ver términos de contratación de los equipos técnicos.
- Inclusión de nuevos actores, entre ellos el IGAC y la Gobernación del Caquetá, para la Mesa Técnica en el que participan instituciones públicas y la Mesa de Concertación Agroambiental por el Derecho a la Tierra de Cartagena del Chairá.

EVALUACIÓN DE LA JORNADA

Que nos gusto

- Participación de las comunidades
- Reencuentro de las comunidades
- Rapidez para tomar decisiones en la comunidad
- Interés y motivación de la comunidad
- Organización de las comunidades
- Enfoque de las comunidades
-

Que no nos gustó

- Ausencia de la administración Municipal
- Veeduría a los gobiernos territoriales

PENDIENTES.

ELABORADO POR:

Equipo Técnico de la Mesa Campesina de Caquetá y sur del Meta



Ricardo Juncos
Núcleo 2 Delegado.

Marcela Ramirez Revuñoz
Núcleo 1 secretaria.

Argemiro Espina
Núcleo 3 visi coordinador

Fanth Marcia C.
Núcleo 4 coordinador.

MELQUISEDEC BS
Núcleo 5

Núcleo 6

Rubela paloma DIAZ
Núcleo 7 presidenta.

Rafael
Núcleo 8 Amparantamiento.

Gilberto
Núcleo 9 Gilberto Delegado Asesor

Enrique
Núcleo 10

José Victor Losada B
Núcleo 12 presidente
Alto Arenoso

Núcleo 13

Flor Dretid Sados.
Núcleo 14
presidenta los Angeles.

Oscar M Monroy Garcia
Núcleo 15 fiscal

Núcleo 16

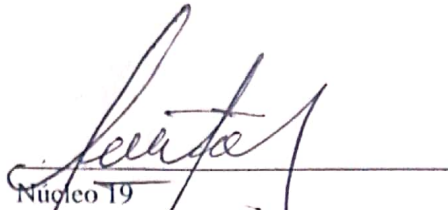
Núcleo 17



Alfonso HURTADO

Núcleo 18

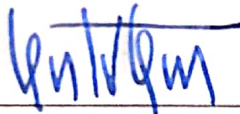

ASPROACAO


Núcleo 19

Roberto Abello R.
COORDOSAC

Olga Maria Lara G.

Defensoría del Pueblo
Profesional Especializada G.18



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

GUSTAVO GUARIN

Profesional Especializado
Dirección Ordenamiento Ambiental Territorial.

GIZ

Proyecto Proboque
Veredez y Facilitación

Naciones Unidas

Gobernación del Caquetá

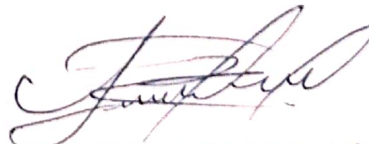

Jisseth Deyana Díaz Quintana
Personera M. Caribana del Chirre.

C. Córdoba S.

CLAUDIA CORDOBA GARCIA

Dirección Ordenamiento Ambiental Territorial

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



LEONARDO PERALTA HERRERA


Mathias Augusto Soares
Oficial de Terreno
Misión de Verificación de la ONU

Gildardo Martinez
Verede la Lagadera BS